



**INFORME DE MEMORIA INSTITUCIONAL Y
RENDICIÓN DE CUENTA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE VILLA ISABELA A LA
CIUDADANÍA.**

ABRIL 2020-2021

**LEANDRO GÓMEZ POPOTERS
ALCALDE MUNICIPAL.**

Villa Isabela, Puerto Plata.

24 de Abril del 2021.

MEMORIA DEL INICIO DE LA GESTIÓN 2020-2024

Contenido

1. Memoria del Inicio de la Gestión 2020-2024.....	4
1.1 Logros de los Primeros 100 Días.....	5
2. Prioridades Frente a la Situación de Pandemia y Estado de Emergencia.....	7
3. Estructura del Gobierno Municipal.	8
4. Actividades Institucionales	9
4.1 Sesiones Plenarias.....	9
4.2 Resoluciones y Ordenanza Aprobadas.....	12
4.3 Comisiones de Trabajo.....	13
5. Gestión Administrativa y Financiera. En Este Punto.	14
6. Principales Actividades Directivas y Operativas.....	15
6.1 Fortalecimiento Institucional.....	15
6.2 Gestión de Recursos Humanos.	19
6.3 Planificación del Desarrollo Municipal y Ordenamiento del Territorio.....	20
6.4 Inversión Pública Municipal.	23
6.5 Servicios municipales.....	25
7. Actividades de Políticas Sociales.	27

1. Memoria del Inicio de la Gestión 2020-2024.

El 24 de abril del 2020, el Alcalde saliente, Ing. Luis Alberto Morrobel, realiza las memorias de su último año de gestión; luego, se procedió a la juramentación por parte de la Junta Central Electoral de las nuevas autoridades para el periodo 2020-2024, juramentando como Alcalde de Villa Isabela al Sr. Leandro Gómez Popoters; Yudy Lizardo Sánchez, Vice-Alcaldesa; los concejales: Marceano Marte Martínez, Susana Ulloa, Julio Alberto Taveras Ozoria, Luis José Sánchez Baldwin y Miguel Ramos.

Luego, de realizado el cambio de sillas, entre las autoridades salientes y entrantes, se procedió a la conformación del buffet directivo que regirá la Sala Capitular en su primer año. Dicha elección se realizó con voto directo; y fueron electos: Marceano Marte Martínez, presidente; Susana Ulloa, vice-presidenta. Dicha actividad, fue realizada bajo el protocolo contra el Covid-19, siendo invitada una reducida cantidad de persona.



1.1 Logros de los Primeros 100 Días.

Durante ese tiempo se procedió a la solución del mayor problema que aquejaba a la comunidad en tiempo de pandemia, el gran cumulo de basura y residuo solido; además, del remozamiento de parques, calles y cementerios.



En lo que respecta a la parte administrativa la alcaldía ha logrado alcanzar en los primeros tres meses y medio las siguientes metas: Entrega de todos los informes trimestrales y semestrales tanto en curso como atrasados, ante los departamentos: Contabilidad Gubernamental, Cámara de Cuenta y Contraloría. Cabe resaltar que desde hace cinco años no se estaban recibiendo en Contraloría ningún informe de este Ayuntamiento.



En cuanto al SISMAP (Sistema de Monitoreo de Administración Publica) aplicado a los municipios sobre la gestión del ayuntamiento para identificar sus avances, área de mejora y resultados. Desde su creación, estuvimos en los últimos diez lugares de 158 municipios que existen en el país, sin embargo, en el poco tiempo al frente de la institución se avanzó 40 lugares colocándonos en la posición 110, y como era una disposición del Alcalde Leandro Gómez Popoters se continuó mejorando.



En cuanto a los recursos humanos se han empezado a optimizar cada uno de los departamentos contratando las personas necesarias, para desarrollar el trabajo y lograr así mejorar su salario, una mejora salarial que ya ha iniciado con parte del personal de recolección de basura.

Es un compromiso de la administración que los empleados del ayuntamiento tengan su seguridad social organizada, ya que desde el 2009 se ha acumulado una deuda con la Tesorería de la Seguridad Social de RD\$675,000 pesos; sin que durante ese periodo de tiempo se le diera uso, por lo cual se está en un proceso de negociación con la misma y SENASA para dar solución a esta problemática.

Cabe resaltar que, aun ejecutando cada una de las obras y asumiendo el pago de deudas por préstamos de la administración pasada de RD\$ 658,178.58 por concepto de cuota de los camiones, guagua, préstamos de regalía 2019, etc., pago de nómina, donaciones, gastos operacionales, entre otros. Se lograron recaudar en las distintas cuentas RD\$2, 733,221.17 de los cuales RD\$ 1, 443,965.27 son de obra; los demás, pertenecían a la cuenta de Personal, Servicio y Género donde se aprovisionaba el dinero para el pago de

regalía 2020 a los empleados, para no tener que tomar nuevamente un préstamo bancario para asumir su pago.

2. Prioridades Frente a la Situación de Pandemia y Estado de Emergencia.

Dada la situación de emergencia provocada por el Covid-19, la alcaldía inicio un proceso de concientización e higienización en todo el municipio y zonas aledañas para salvaguardar la salud y el bienestar de las familias Isabelinas, con el fin de poder obtener un índice mínimo de contagio.

Se organizó una jornada con un personal capacitado incluido: La Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos, Policías Municipales, así como miembros de la Defensa Civil del Municipio con el fin de hacer cumplir las medidas implementadas contra el Covid-19.



Actualmente la alcaldía continúa suministrando ayudas a las instituciones sin fines de lucro y proveyendo mascarillas, alcohol y manitas limpias al personal institucional, a personas y hogares que lo han solicitado.

3. Estructura del Gobierno Municipal.

Alcaldía	
Leandro Gómez Popoters -Alcalde Municipal. Yudy Lizardo- Vice-alcaldesa	
Consejo Municipal	
Marceano Marte Martínez	Presidente
Susana Ulloa	Vice-Presidenta
Julio Alberto Tavera Ozoria	Concejal
Luis José Sánchez Baldwin	Concejal
Miguel Ramos	Concejal
Yudelka Mercedes Mora	Secretaria del Consejo Municipal.
Recursos Humanos	
Juan Carlos Lahoz González	Encargado de Recursos Humanos
Contraloría municipal	
Lenny Amado González Cruz	Contralor Municipal
Tesorería	
Ángela María González Báez	Tesorera
Contabilidad	
Ana Silvia Márquez de Acevedo	Contadora
Compras y Contrataciones	
José Ariel Peña De León	Encargado de compra y contrataciones.

4. Actividades Institucionales

El Alcalde en representación del municipio ha participado en las diferentes actividades para las cuales ha sido invitado.

Fue electo como representante de la provincia de Puerto Plata del Comité Ejecutivo de la Liga Municipal Dominicana, participo en la Asamblea General de Municipios celebrada en Punta Cana para elegir el nuevo Secretario de la Liga Municipal Dominicana, fue electo Secretario de Organización en la Directiva de la Mancomunidad de los Ayuntamientos de la Región Norte, participando en siete asambleas de dicha mancomunidad, el día de la Asamblea General de Municipio fue entrevistado por la Z-101, además ofreció una entrevista al periódico El Faro y otra en el Programa Perspectiva por Radio Puerto Plata.



4.1 Sesiones Plenarias

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Acta No.	Especificaciones
24/04/2020	Extraordinaria	003	Rendición de cuenta del Alcalde Municipal Luis Alberto Morrobel y juramentación de los Nuevos Ediles.
15/05/2020	Extraordinaria	004	Solicitud de ratificación del nombramiento de la Secretaria Municipal, nombramiento del Tesorero y Contralor Municipal, así como la presentación de las comisiones permanentes

			establecidas en el Reglamento Interno del Consejo de Regidores.
03/06/2020	Extraordinaria	005	Solicitud de nombramiento de tres nuevos miembros para formar parte del Cuerpo de Bomberos del Municipio.
10/06/2020	Ordinaria	006	Conocer la solicitud de la Liga de Baloncesto de Villa Isabela (LIBAVI), La solicitud de la compañía Claro Dominicana, así como conocer el informe financiero a cargo de la Tesorera Municipal.
29/06/2020	Extraordinaria	007	Tratar la Solicitud de aprobación de préstamos que ofrece la Cooperativa de Servicios múltiple (COOPMOGOTE).
16/07/2020	Ordinaria	008	Tratar tema sobre los sueldos de los empleados de la institución.
13/08/2020	Ordinaria	009	Para tratar temas sobre Ejecución Presupuestaria.
17/09/2020	Ordinaria	010	Solicitud de aprobación instalación de antena en la comunidad de Dieguito.
19/10/2020	Ordinaria	011	Solicitud de ratificación de Nombramiento de Juan González en sustitución de Nelson de Jesús Toribio, como coronel del Cuerpo de Bombero de este Municipio de Villa Isabela. Tratar tema sobre seguro de salud, de los empleados de este Ayuntamiento. Solicitud de aplicación de la resolución No.004-2010 Tratar asunto sobre la problemática en el tránsito, en este Municipio de Villa Isabela.
13/11/2020	Ordinaria	012	Tratar solicitud de aprobación de egreso estipulado en el presupuesto para la compra de un camión compactador. Tratar la solicitud de transferencia de RD\$ 1,000.000.00 para iniciar la obra del matadero Municipal. Solicitud de aprobación de resolución para el rescate de las áreas verde, aceras y contenes de nuestras calles. Solicitud de apertura de la C/ 27 de febrero, que comunica con el rio Unijica- La Balsa.
16/12/2020	Ordinaria	013	Solicitud de nombramiento de Ana Silvia Márquez de Acevedo como Contadora Municipal.

			Solicitud de compra de un solar para la ampliación del cementerio Municipal.
			Aprobación de resolución para el rescate de los espacios públicos del municipio. Solicitud de aprobación de modificación a la ejecución de egreso, para ingresar la disponibilidad interna al inicio del periodo.
18/01/2021	Extraordinaria	001	Generalizar la nivelación de sueldo de los obreros de recolección de desechos sólidos. Tratar el tema de la proporción correspondiente al Presupuesto Participativo.
03/02/2021	Extraordinaria	002	Aprobación del Presupuesto de Ley. Gastos Públicos de éste Ayuntamiento Municipal.
03/03/2021	Extraordinaria	003	Ratificación del Presupuesto de Ley y gastos públicos de la Junta Distrital de la Jaiba. Tratar la solicitud del concejal, Luis José Sánchez B. para instalación de un busto de Juan Pablo Duarte, en el parquecito de la parada vieja (Donado por el instituto Duartiano). Tratar la Solicitud del Alcalde Municipal, sobre la Modificación a la Ejecución de Ingreso y de Gastos para Ingresar a la Disponibilidad Interna al Inicio del Periodo.
08/03/2021	Extraordinaria	004	Solicitud de Aprobación de no Objeción de la Compañía TELETORRES DEL CARIBE S.A.S
16/03/2021	Extraordinaria	005	Aprobación de la cotización para la compra del camión compactador propiedad de éste Ayuntamiento Municipal.
16/03/2021	Extraordinaria	006	Aprobación de la Solicitud del Alcalde Municipal, LEANDRO GÓMEZ POPOTERS, para que le sea ratificado el Nombramiento del señor: Juan Robert Crespo Barrientos.
07/04/2021	Extraordinaria	007	Presentar Solicitud del Alcalde Municipal, sobre la Modificación a la Ejecución de Ingresos y los Gastos para Ingresar la Disponibilidad Interna al Inicio del Periodo 2021. Conocer la Solicitud de la Empresa MTE GROUP, SRL, suplidora del Camión Compactador, y un turno libre para los representantes de la Compañía de Reciclaje RIDGE PARTNER LINEA NOROESTE, S.A.
12/04/2021	Extraordinaria	008	Conocer la solicitud del Alcalde Municipal mediante el oficio No. 015-2021, sobre el cambio de registro del Nombre del RNC. No. 40500066-1, de este Ayuntamiento.

			Tratar la Solicitud del Alcalde Municipal, sobre la modificación a la ejecución de ingresos y gastos para ingresar la disponibilidad interna al inicio del año 2021.
--	--	--	--

4.2 Resoluciones y Ordenanza Aprobadas.

Fecha de la Sesión	Resolución No.	Acta No.	Resuelve
29/06/2020	No. 002-2020	007	Autoriza al Alcalde Municipal Leandro Gómez Popoters a contactar la Cooperativa de Seguro Múltiple EL Mogote (COOPMOGOTE). Y firma convenio a los fines de que los funcionarios y empleados del Ayuntamiento, puedan tomar préstamos en la cooperativa para ser pagado en cuota de forma consecutiva por la suma de acuerdo al tiempo y monto tomado, también se autoriza firmar todos los documentos requeridos por dicha cooperativa.
29/06/2020	No. 003-2020	007	Autoriza a la Tesorera Municipal el descuento vía nómina de los funcionarios de este Ayuntamiento Leandro Gómez Popoters, Marceano Marte Martínez, Miguel Ramos y Julio Alberto Taveras Ozoria donde se comprometen al pago vía transferencia bancaria de la Cooperativa (COOPMOGOTE).
03/03/2020	No. 004-2020	001	Autoriza que sea ratificado el monto de RD\$ 24, 518, 033,00 el cual refleja en el proyecto del Presupuesto del año 2020 con fecha 05/01/2020 en su reporte.
16/07/2020	No. 005-2020	008	Aprueba la distribución de los egresos por arbitrios lo cual asciende a un valor de RD\$ 600,000 para que sean distribuidos en la cuenta de Personal, Género, Servicio, Inversión.
07/04/2021	No. 001-2021	007	Autoriza al Alcalde del Ayuntamiento Municipal Leandro Gómez Popoters a la compra de un Camión Compactador de Basura, Marca MACK, año 2005, Modelo MR600, 2 Ejes, Color Blanco, Usado, Combustible Diesel, de 20 Yards, y un monto total Aprobado en la Presente Resolución, emitida por este Concejo Municipal, de éste Ayuntamiento. Asciende a la suma de RD\$ 1, 988,375.70 que incluye la diferencia a pagar del costo del Camión Compactador de Basura, los Gastos Legales de cierre del Préstamo y el total de Intereses Generados por el mismo.

4.3 Comisiones de Trabajo.

Nombre de la Comisión	Presidente de la Comisión.	Fecha y Hora de la Reunión.
Comisión de Asistencia Social	Marceano Marte Martínez	N/A
Comisión de Género, Salud, Educación y Cultura.	Susana Ulloa	N/A
Comisión de Descentralización y Participación Comunitaria.	Luis José Sánchez Baldwin	N/A
Comisión de Obras Públicas, Edificaciones y Planeamiento Urbano.	Marceano Marte Martínez	N/A
Comisión de Catastro Municipal	Julio Alberto Tavera Ozoria	N/A
Comisión de Tránsito y Transporte.	Miguel Ramos	N/A
Comisión de Medio Ambiente y Salud Ambiental.	Luis José Sánchez Baldwin	N/A
Comisión de Áreas Verdes y Ornato.	Julio Alberto Tavera Ozoria	N/A
Comisión de Asuntos Jurídicos.	Julio Alberto Tavera Ozoria	N/A
Comisión de Finanzas, Administración y económica.	Marceano Marte Martínez	N/A
Comisión de Relaciones Laborales.	Miguel Ramos	N/A
Comisión de Asuntos Rurales.	Miguel Ramos	N/A
Comisión de Relaciones Públicas.	Marceano Marte Martínez	N/A
Comisión de Provento y Seguridad Alimentaria.	Susana Ulloa	N/A
Comisión de Asuntos Internacionales	Susana Ulloa	N/A
Comisión de Provento y Seguridad Alimentaria.	Luis José Sánchez Baldwin	N/A
Comisión de Comisión Ciudadana	Susana Ulloa	N/A
Comisión de Deporte y Recreación	Julio Alberto Tavera Ozoria	N/A
Comisión Consultiva y Protocolar.	Marceano Marte Martínez	N/A
Comisión Disciplinaria	Miguel Ramos	N/A
Comisión de Corrección y Estilo.	Luis José Sánchez Baldwin	N/A

5. Gestión Administrativa y Financiera.

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO AL 21 DE ABRIL DEL 2021 DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA PERIODO 24 DE ABRIL 2020-2021.

Conciliación Bancaria al 21 de Abril 2021 _____

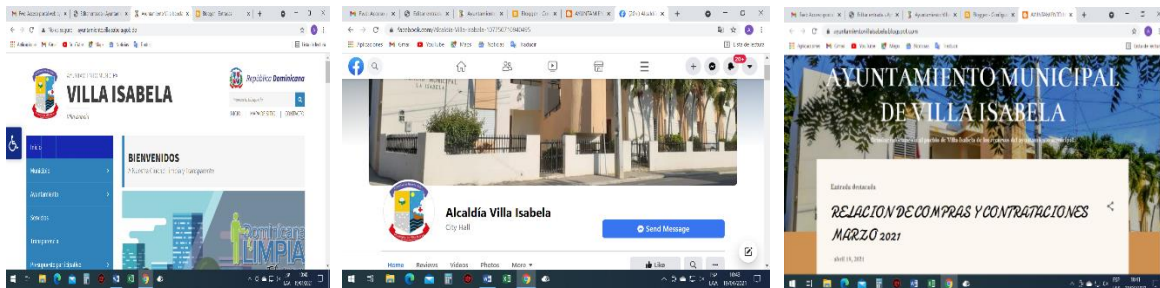
	LIBRO
BALANCE INICIAL EN LIBRO AL 30 DE ABRIL DEL 2020	\$ 253.334,37
IMPUESTOS Y ARBITROS MUNICIPALES	\$ 1.909.116,69
TRANSFERENCIA DE CAPITAL	\$ 13.244.786,90
TRANSFERENCIA CORRIENTE	\$ 8.961.769,88
TRANSFERENCIA EXTRAORDINARIA	\$ 727.766,78
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 395.300,00
OTROS FONDOS	\$ 63.000,00
TOTAL DISPONIBLE	\$25.555.074,62
MENOS:	
REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	\$ 9.413.949,70
CONTRACIONES DE SERVICIOS	\$ 2.402.627,66
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 2.819.925,48
TRANSFERENCIAS CORRIENTE A INSTITUCIONES Y PERSONAS	\$ 1.985.293,95
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2.027.094,41
OBRAS	\$ 3.942.796,11
DISMINUCION DE PASIVOS	\$ 1.334.717,06
TOTAL	\$23.926.404,37
	BANCO
BALANCE EN BANCO	\$1.628.670,25

6. Principales Actividades Directivas y Operativas.

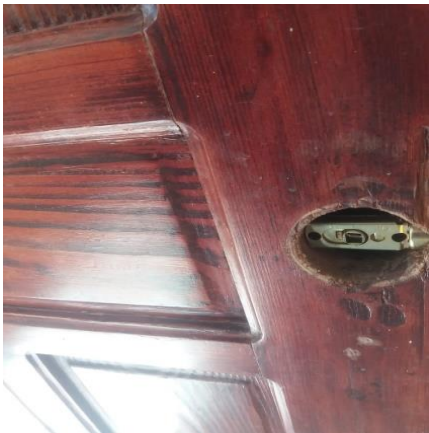
La Alcaldía desde su inicio realizó un levantamiento a fin de llevar a cabo actividades que dieran como resultado un punto de partida en la que se pudiese visualizar los puntos a tomar en cuenta para el involucramiento en el proceso de ordenamiento y transparencia institucional.

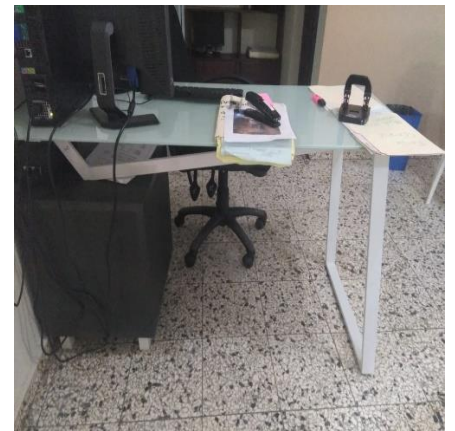
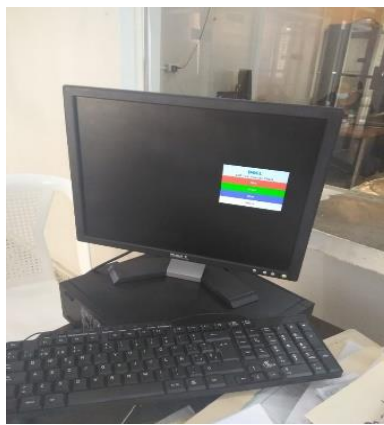
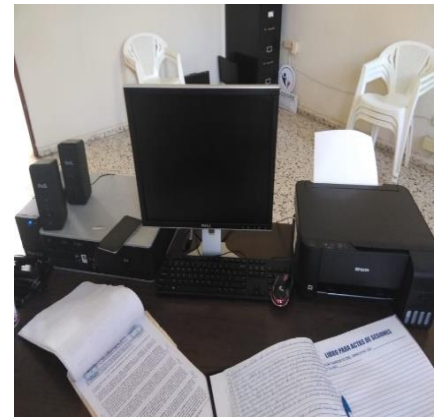
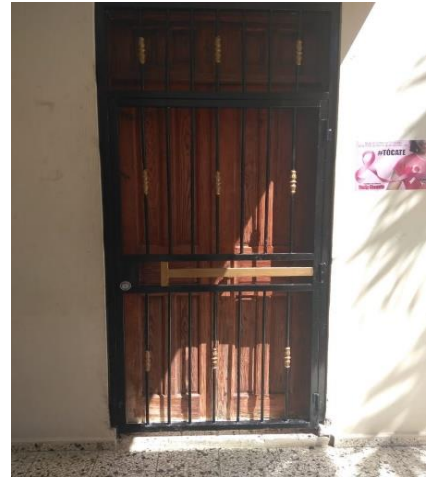
6.1 Fortalecimiento Institucional.

El trabajo en equipo ha sido nuestro mejor logro en el fortalecimiento institucional. El personal siempre ha estado en la mejor disposición de educarse para crecer, hemos participado en varias capacitaciones realizadas por los diferentes departamentos del Ministerio de Administración Pública (MAP). Hemos logrado elevar la institución a través de la creación de las páginas web, para que la población pueda tener acceso a las informaciones y así dar seguimiento al trabajo realizado.



El Palacio Municipal está en un proceso de remozamiento tanto del personal laboral, así como de sus instalaciones, se ha dado inicio con la compra de uniformes (Camisetas, Gorras y uniformes especiales al personal de limpieza) para todo el personal laboral, mejoramiento de la electricidad, compra de equipos de computación, mobiliarios de oficinas, instalación del internet, líneas telefónicas, impresión de la Misión, Visión y Valores, mural informativo, buzones de sugerencias, pintura y reparación de algunas áreas del mismo, entre otras que están presupuestadas y que se han dado inicio.







Se está trabajando en la elaboración del Manual de Funciones y se está revisando el Manual de Procedimientos, para continuar avanzando en el logro de las metas que definan nuestra Misión y Visión.

La Alcaldía está en el proceso de alcanzar los logros requeridos por el Ministerio de Administración Pública (SISMAP). Hemos realizados varios trabajos como son la elaboración e inicio de planes: Plan de Mejora, Plan Anual de Capacitación, Plan Operativo Anual (POA) y otros tales como: Evaluación del desempeño, regulación y ordenamiento del territorio, informes financieros a la gestión de Presupuesto y Finanzas, relación de compras y contrataciones a la Gestión de Compras y Contrataciones, Acceso a la Información Pública, así como Calidad del gasto en la Ejecución Presupuestaria, manteniendo un 100% en la medición de la eficiencia del mismo, también el Presupuesto Participativo, Declaraciones Juradas de Patrimonio, logrando a través de los mismos posicionarnos en un 72.11 % en Transparencia y Manteniéndonos en una posición competitiva del 20-30.

A la fecha de la toma de posesión la alcaldía recibió un ayuntamiento en una posición número 156 de 158 ayuntamientos que conforman el país, razón por la cual hemos tenidos que trabajar en equipo y arduamente para que en la actualidad a solo un año de Gestión la institución se encuentre en una posición número 29, listo para competir en el SISMAP.

6.2 Gestión de Recursos Humanos.

Desde el inicio de la gestión se le ha dado continuidad a la revisión y ordenamiento de las nóminas, teniendo en la actualidad 18 nóminas de las cuales 4 pertenecen a ayudas, instituciones sin fines de lucros y personal contratado; los 14 restantes que suman 109 empleados: 35 mujeres y 74 hombres corresponden a los departamentos: Concejales, Contraloría, Despacho 1, administración financiera, Ornato, Limpieza, Cementerio, Despacho 2, Alcaldes Pedáneos, Educación, Género y Salud.

Se está trabajando en la creación de las carpetas de cada uno de los empleados actualmente laborando, además se realizó por primera vez la Evaluación del Desempeño de los mismos.

El departamento de Recursos Humanos, Administración Financiera, Compras y Contrataciones y el departamento de Libre Acceso a la Información Pública, participaron en varias Jornadas de Capacitación concerniente a la elaboración del Plan de Mejora CAF, la Evaluación del Desempeño y el Plan Anual de Capacitación. A través de los conocimientos adquiridos en estas capacitaciones el departamento de RRHH pudo elaborar los diferentes planes, así como aplicar la Evaluación del Desempeño al Personal laboral de la institución.

El departamento de RRHH ha trabajado en conjunto con los demás departamentos promoviendo las medidas para evitar el contagio del Covid-19 por medio de carteles y proveyendo de mascarillas al personal laboral.

6.3 Planificación del Desarrollo Municipal y Ordenamiento del Territorio.

La alcaldía en conjunto con el encargado de planeamiento Urbano realizo un levantamiento de las necesidades prioritarias para el desarrollo municipal y el ordenamiento del territorio, se hizo una reestructuración del Cuerpo de Bomberos a nivel del personal, del espacio estructural y de los equipos a fin de que esa institución pueda funcionar de manera adecuada para brindar un mejor servicio al municipio.



Se hizo una supervisión minuciosa para la mejora del desenvolvimiento del tránsito en el municipio y se procedió a reorganizar construyendo aceras y contenes, badenes, policías acostados, recuperación de los espacios públicos y señalizaciones como guías adecuadas para transitar en el mismo.



Además, se ha trabajado para la conformación de los policías municipales a fin de facilitar un mejor desenvolvimiento del tránsito, para contribuir a la concientización de la población y la seguridad brindada a los que transitan por las vías.



La alcaldía dando seguimiento al cumplimiento de las normativas y lineamientos de ordenamiento del territorio y uso de suelo Municipal, actualización de los límites del territorio y de la zona urbana, cantidad de permisos aprobados en materia de uso de suelo y proyectos urbanísticos, ha sometido al Concejo Municipal las solicitudes recibidas a continuación:

- Acta número 006, sesión ordinaria, de fecha 10/06/2020, donde se conocen y se aprueban las solicitudes de la compañía SHEY WIFI y Claro Dominicana, quienes solicitan la autorización para la instalación de cables de fibras ópticas en este Municipio de Villa Isabela.
- Acta número 010, sesión Ordinaria, de fecha 17/09/2020, donde se conoce y se aprueba la solicitud de uso de suelo para la instalación de una antena en la comunidad de dieguito.
- Acta Numero 011, sesión ordinaria, de fecha 19/10/2020, donde se solicita una resolución para el rescate de áreas verdes, aceras y contenes de nuestras calles, y la solicitud de apertura de la calle 27 de febrero que comunica el rio Unijica con la comunidad de La Balsa.
- Acta número 013, sesión ordinaria, de fecha 16/12/2020, donde se conoce y se aprueba la resolución para el rescate de los espacios públicos de este municipio.
- Acta Numero 004, sesión extraordinaria, de fecha 08/03/2021 donde se conoce y se aprueba la no objeción sobre el uso de suelo para la instalación de una antena en la comunidad de La Llanada de la compañía Teletorres del Caribe, S.A.S.
- Acta Numero 008, Sesión extraordinaria, de fecha 12/04/2021, donde se conoce y se aprueba la solicitud del Alcalde Municipal mediante el oficio No. 015-2021, sobre el cambio de registro del Nombre del RNC. No. 40500066-1, de este Ayuntamiento, así como, Tratar la Solicitud del Alcalde Municipal, sobre la modificación a la ejecución de ingresos y gastos para ingresar la disponibilidad interna al inicio del año 2021.

6.4 Inversión Pública Municipal.

La Alcaldía cumpliendo su política de fortalecimiento institucional, fortalecimiento humano, desarrollo económico, desarrollo social, entre otros ha presupuestado un monto de **RD\$7.859.066,40** y ejecutado un monto de **RD\$3.942.796,11** como parte de su inversión pública municipal en obras de Infraestructura terrestre y obras anexas y Obras urbanísticas (dicho restante está presupuestado para ser ejecutado en lo que resta del presupuesto del año 2021).

A continuación, presentamos un consolidado de obras de infraestructura y/o proyectos de generación de conocimiento:

Obras de Infraestructuras

- Construcción puente Caño de Miguel
- Construcción de Aceras y contenes en el casco urbano
- Cementerio de Dieguito
- Reparación Parquecito de Dieguito
- Construcción de Aceras y Contenes en La Llanada
- Remodelación Parquecito de La Balsa
- Reparación y Mantenimiento Vías de Comunicación (Badenes, Policías Acostados, Señalizaciones, Pinturas, Remozamiento de los parques recreativos del Municipio, etc.







Proyectos

- Compra de Mobiliarios y Equipos de Oficina
- Compra de terreno para la ampliación del Cementerio Municipal
- Compra de un Camión Compactador
- Remodelación del Palacio Municipal

6.5 Servicios municipales

La Alcaldía dando cumplimiento a los cambios implementados para superar las dificultades, ha ejecutado actividades con mira a garantizar la gestión para lo cual ha sido encomendado, se ha presupuestado el monto de 8.750.279,83 y ejecutado para el gasto público de Servicio Municipal el monto de RD\$8.056.695,67 (Pendiente terminar los registros del mes de abril del 2021).

Actividades

Retención y Motivación del Personal Laboral: La Alcaldía conjuntamente con el Departamento de Recursos Humanos evaluó el desempeño y la distribución salarial del

personal que labora en la institución y procedió a realizar algunos reajustes según el rendimiento y la calidad de la labor realizada por los mismos. A demás en conjunto con el Comité de Calidad socializó y puso en marcha la identificación del personal de los Departamentos de Tesorería, Limpieza y Ornato proveyendo uniformes, gorras y vestuario especial para trabajos sanitarios, logrando así el avance significativo de la institución.

Resultados en términos del impacto en la sociedad y los beneficiarios directos de los servicios y productos ofrecidos: Se hizo una convocatoria pública a los representantes de la sociedad civil y demás a fin de socializar sobre las necesidades de las comunidades para tomarlas como referencias para la elaboración del presupuesto participativo, Logrando Identificar las necesidades a presupuestar en este año 2021.

Nivel de calidad de los servicios o productos facilitados en cuanto a estándares y regulaciones. Se hizo una reestructuración del Cuerpo de Bomberos a nivel del personal, del espacio estructural y de los equipos a fin de que esa institución pueda funcionar de manera adecuada para brindar un mejor servicio al municipio.

Transparencia de las informaciones: Hemos logrado elevar la institución a través de la creación de las páginas web, para que la población pueda tener acceso a las informaciones y así dar seguimiento al trabajo realizado.

Servicios Ofrecidos

La Alcaldía tiene a su cargo la construcción y mantenimiento de calles, puentes, parques, jardines, alamedas, y demás lugares públicos que embellecen el aspecto del municipio y sus respectivas comunidades. Así como también:

- Abastecimiento de agua potable
- Alcantarillado
- Alumbrado público.
- Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos
- Mercados
- Caminos rurales y vías públicas urbanas
- Transporte de pasajeros y carga y sus terminales
- Licencias de construcción de obras públicas o privadas

- Parques, jardines y lugares de recreación.

El Trabajo de la Alcaldía para estos logros y retos ha sido arduo. Para la gestión de residuos sólidos se está adquiriendo un camión compactador, se ha invertido en limpiezas de las vías públicas y caminos vecinales de las diferentes comunidades, operativos de limpieza, protección del medio ambiente, espacios públicos, limpieza de cementerios, tránsito, transporte, así como se han hecho inversiones para el mantenimiento de los diferentes parques del Municipio.

7. Actividades de Políticas Sociales.

Como parte de su policía social la Alcaldía ha contribuido en iniciativa que tenga un impacto social en las comunidades. Dentro de esta están:

- Donaciones a equipos deportivos
- Donaciones de alimentos a hogares y personas necesitadas
- Donaciones de medicamentos para uso humano
- Donaciones de materiales para construcción de hogares necesitados
- Donaciones para gastos médicos
- Participación en la mesa de Seguridad Ciudadana
- Ayuda a personas con condiciones de discapacidad
- Donaciones de ataúd a persona de escasos recursos económicos.
- Actividades de animación socio cultural, decoraciones navideñas en los parques, etc.